



ADJUDICACION DE LICITACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LAS PÓLIZAS COLECTIVAS DE DESGRAVAMEN Y COBERTURA ADICIONAL ASOCIADAS A CRÉDITOS HIPOTECARIOS SCOTIABANK CHILE

De acuerdo con lo establecido en las bases de licitación pública de las pólizas colectivas de Desgravamen y Cobertura Adicional asociadas a Créditos Hipotecarios Scotiabank Chile, el día 12 de agosto de 2021, a las 11:00 horas, se realizó la apertura de ofertas en presencia del Notario Titular de la 2ª Notaría de Santiago don Francisco Javier Leiva Carvajal.

Las Compañías que presentaron ofertas y las tasas de prima ofrecidas para cada cartera licitada fueron las siguientes:

1- Cartera de Desgravamen

Nº	COMPAÑÍAS OFERENTES	TASA BRUTA MENSUAL (en %)
1	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	0,0059
2	Banchile Seguros de Vida S.A.	0,0066
3	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,0058
4	BCI Seguros Vida S.A.	0,0068
5	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0,0061
6	4 Life Seguros de Vida S.A.	0,0064

2- Cartera de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3:

Nº	COMPAÑÍAS OFERENTES	DESGRAVAMEN TASA BRUTA MENSUAL (en %)	INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE 2/3, TASA BRUTA MENSUAL (en %)	TOTAL DESGRAVAMEN MÁS INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE 2/3, TASA BRUTA MENSUAL (en %)
1	Bice Vida Compañía de Seguros S.A.	0,0063	0,0015	0,0078
2	Banchile Seguros de Vida S.A.	0,0073	0,0008	0,0081
3	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,0058	0,0034	0,0092
4	Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.	0,0053	0,0016	0,0069
5	4 Life Seguros de Vida S.A.	0,0076	0,0008	0,0084

De acuerdo con lo anterior y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 40 del DFL N° 251 de 1931, la Norma de Carácter General N°330 y Circular N°3.530 de la Comisión para el Mercado Financiero, ambas de 21 de marzo de 2012 y sus modificaciones posteriores, se adjudicó la licitación de acuerdo a lo siguiente:

- **Cartera de Desgravamen: Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.**
- **Cartera de Desgravamen e Invalidez Total y Permanente 2/3: Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.**

Las tasas antes mencionadas incluyen la comisión de Scotia Corredora de Seguros Chile que corresponde a un 5,2 % (neto) que se aplica sobre la prima bruta mensual.

Gerencia General